



Quito, febrero 13 del 2015

“REFORMADA”

**CONVOCATORIA No. 338-02-2015**

**Sesión Ordinaria: Jueves 19 de febrero del 2015**

A las/os señoras/señores Consejeros:

- **Hugo Arias**
- **Mónica Banegas**
- **Marcela Miranda**
- **Jackeline Estupiñán**
- **Andrea Rivera**
- **David Rosero**

Por disposición del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 42 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno, se convoca a **Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **jueves 19 de febrero del 2015, a las 10h00** en la sala del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la Avenida Santa Prisca 425, entre Vargas y pasaje Ibarra / Edif. Centenario, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 336 celebrada el miércoles 04 de febrero del 2015.
- 3.- Recibir en Comisión General a los combatientes del Conflicto Bélico de 1981.
- 4.- Conocimiento en primer debate de la propuesta de reforma al Reglamento del concurso de Oposición y Méritos de las y los Defensores de Audiencias y Lectores de los Medios de Comunicación de Alcance Nacional.
- 5.- Conocimiento y Aprobación de la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del período 2014.
- 6.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar “Vigilancia, verificación y monitoreo del impacto de la ejecución del proyecto de rehabilitación integral de la vía férrea Ibarra Otavalo, específicamente en el tramo ubicado entre el barrio El Carmelo Bajo, hasta el Barrio San Miguel de la Parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura”.



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iimia

7.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar "Vigilancia al Proyecto de Fomento de la Agroforestería en 66 parcelas familiares en la comunidad de Carpuela, Parroquia Ambuquí, Cantón Ibarra".

8.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para realizar la "Vigilancia, observancia y monitoreo del proceso de conformación e inicio de gestión de la nueva directiva que dirigirá la Cooperativa de Desarrollo Chachimbiro II para el ecoturismo".

9.- Conocimiento y Resolución respecto del pedido formulado por la abogada Anita Rivas Párraga, Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón Francisco de Orellana, para la conformación de una Veeduría Ciudadana, para el "Estudio del Diseño Integral del Sistema Regional de Abastecimiento de agua potable para Loreto, Francisco de Orellana, y la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

10.- Conocimiento y Resolución respecto del pedido formulado por el Coronel de Policía de E. M. Pedro Marcelo Jijón Arias, Jefe de la Sub Zona de Policía Tungurahua No. 18 para la conformación de una Veeduría Ciudadana que vigile el proceso de contratación pública de "Un Taller Mecánico para el mantenimiento preventivo y correctivo, provisión de repuestos, lubricantes y mano de obra de las motocicletas pertenecientes al parque automotor de la Sub Zona Tungurahua No. 18".

**LUCÍA ROSERO ARAUJO**



**SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**



REFORMA

Quito, febrero 13 del 2015

**CONVOCATORIA No. 338-02-2015**

**Sesión Ordinaria: Jueves 19 de febrero del 2015**

A las/os señoras/señores Consejeros:

- **Hugo Arias**
- **Mónica Banegas**
- **Marcela Miranda**
- **Jackeline Estupiñán**
- **Andrea Rivera**
- **David Rosero**

Por disposición del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 42 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno, se convoca a **Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **jueves 19 de febrero del 2015, a las 10h00** en la sala del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la Avenida Santa Prisca 425, entre Vargas y pasaje Ibarra / Edif. Centenario, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 336 celebrada el miércoles 04 de febrero del 2015.
- 3.- Conocimiento en primer debate de la propuesta de reforma al Reglamento del concurso de Oposición y Méritos de las y los Defensores de Audiencias y Lectores de los Medios de Comunicación de Alcance Nacional.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del período 2014.
- 5.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar "Vigilancia, verificación y monitoreo del impacto de la ejecución del proyecto de rehabilitación integral de la vía férrea Ibarra Otavalo, específicamente en el tramo ubicado entre el barrio El Carmelo Bajo, hasta el Barrio San Miguel de la Parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura".



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iimia

6.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar "Vigilancia al Proyecto de Fomento de la Agroforestería en 66 parcelas familiares en la comunidad de Carpuela, Parroquia Ambuquí, Cantón Ibarra".

7.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para realizar la "Vigilancia, observancia y monitoreo del proceso de conformación e inicio de gestión de la nueva directiva que dirigirá la Cooperativa de Desarrollo Chachimbiro II para el ecoturismo".

8.- Conocimiento y Resolución respecto del pedido formulado por la abogada Anita Rivas Párraga, Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón Francisco de Orellana, para la conformación de una Veeduría Ciudadana, para el "Estudio del Diseño Integral del Sistema Regional de Abastecimiento de agua potable para Loreto, Francisco de Orellana, y la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

9.- Conocimiento y Resolución respecto del pedido formulado por el Coronel de Policía de E. M. Pedro Marcelo Jijón Arias, Jefe de la Sub Zona de Policía Tungurahua No. 18 para la conformación de una Veeduría Ciudadana que vigile el proceso de contratación pública de "Un Taller Mecánico para el mantenimiento preventivo y correctivo, provisión de repuestos, lubricantes y mano de obra de las motocicletas pertenecientes al parque automotor de la Sub Zona Tungurahua No. 18".

LUCÍA ROSERO ARAUJO

SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL





Quito, febrero 13 del 2015

## CONVOCATORIA No. 338-02-2015

**Sesión Ordinaria: Jueves 19 de febrero del 2015**

A las/os señoras/señores Consejeros:

- **Hugo Arias**
- **Mónica Banegas**
- **Marcela Miranda**
- **Jackeline Estupiñán**
- **Andrea Rivera**
- **David Rosero**

Por disposición del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 42 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno, se convoca a **Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **jueves 19 de febrero del 2015, a las 10h00** en la sala del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la Avenida Santa Prisca 425, entre Vargas y pasaje Ibarra / Edif. Centenario, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 336 celebrada el miércoles 04 de febrero del 2015.
- 3.- Conocimiento en primer debate de la propuesta de reforma al Reglamento del concurso de Oposición y Méritos de las y los Defensores de Audiencias y Lectores de los Medios de Comunicación de Alcance Nacional.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del período 2014.
- 5.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar "Vigilancia, verificación y monitoreo del impacto de la ejecución del proyecto de rehabilitación integral de la vía férrea Ibarra Otavalo, específicamente en el tramo ubicado entre el barrio El Carmelo Bajo, hasta el Barrio San Miguel de la Parroquia Andrade Marín, cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura".



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iimia

6.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para dar "Vigilancia al Proyecto de Fomento de la Agroforestería en 66 parcelas familiares en la comunidad de Carpuela, Parroquia Ambuquí, Cantón Ibarra".

7.- Conocimiento del Informe Técnico e Informe Final de la Veeduría Ciudadana para realizar la "Vigilancia, observancia y monitoreo del proceso de conformación e inicio de gestión de la nueva directiva que dirigirá la Cooperativa de Desarrollo Chachimbiro II para el ecoturismo".

8.- Conocimiento y Resolución respecto del pedido formulado por la abogada Anita Rivas Párraga, Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón Francisco de Orellana, para la conformación de una Veeduría Ciudadana, para el "Estudio del Diseño Integral del Sistema Regional de Abastecimiento de agua potable para Loreto, Francisco de Orellana, y la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

9.- Conocimiento y Resolución respecto del pedido formulado por el Coronel de Policía de E. M. Pedro Marcelo Jijón Arias, Jefe de la Sub Zona de Policía Tungurahua No. 18 para la conformación de una Veeduría Ciudadana que vigile el proceso de contratación pública de "Un Taller Mecánico para el mantenimiento preventivo y correctivo, provisión de repuestos, lubricantes y mano de obra de las motocicletas pertenecientes al parque automotor de la Sub Zona Tungurahua No. 18".

**LUCÍA ROSERO ARAUJO**

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

